



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECTOR FEDERAL FERROVIARIO
Secretariado Permanente

A/A **SARA UGARTE**
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
ADIF

Madrid, a 17 de Agosto de 2018

Asunto: Falta endémica de personal en las estaciones

Desde el Sector Federal Ferroviario de la CGT de. le hacemos constar la necesidad urgente de cobertura de personal en el servicio de información, atención al cliente

Con el personal actual de servicio no se pueden cubrir las situaciones cotidianas como son cobertura de descansos, licencias convenio, sindicales...etc, lo que provoca saturación del restos de puestos de trabajo, afectando a la salud y seguridad del resto de trabajadores/as, denegación de licencias, se deben descansos etc,

Esta situación es debida también a que no se han cubierto, en una gran mayoría e ocasiones los puestos de los/as trabajadores/as que han hecho efectiva la movilidad geográfica/ funcional, tampoco la jubilaciones, o cualquier otro tipo de baja en la empresa.

Para poder ofrecer un servicio de calidad a las usuarias/os del ferrocarril y respetar la normativa laboral y los derechos de los/as trabajadores/as, se precisan por tanto ingresos de personal por encima del 100% de las bajas que se producen, además de un reparto más racional y equitativo del mismo entre las estaciones, identificando las necesidades reales de personal y ofertando estas vacantes de forma interna, y subsidiariamente al personal que ingrese a consecuencia de Oferta de Empleo Público.

Desde el SFF-CGT rechazamos, así mismo, las externalizaciones de estos servicios, justificada por la falta de personal, y al que se dedica recursos públicos que debiesen utilizarse para la creación de empleo público.

Por lo que le solicitamos adopte, de forma urgente, las medidas necesarias para dotar a los centros de trabajo del personal necesario.

Atentamente

José Dolz Cabo
Coordinador de Comercial por el SFF-CGT RENFE.